

EL ATLANTICO.

TELÉFONO NÚM. 25.

MAREAS.

Bajamar.	Fleamar.	Coficiente	Amplitud
h. m.	h. m.	céntimos.	metros.
M. 5 27	11 36 M.	44	1.76
T. 6 00	12 00 T.	...	.....

EL ATLANTICO.

AÑO IV. SANTANDER.—LUNES 22 DE JULIO DE 1889.

NÚM. 196

EL ATLANTICO.

	PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.	
	Plas.	Cónto
Capital . . . . .	5	
Fuera de la capital . . . . .	5	50
Europa y Antillas . . . . .	10	
Países de la Union Postal y Filipinas . . . . .	15	

Puntos de venta en la población.  
 Imprenta y redacción, Libertad, 1.—Oficina de la plaza de la Libertad.—Estanco número 7, calle de Burgos.—Idem número 6, calle de los Naranjos.—En negocios de la provincia.—NUMEROS SUELTOS 6 CENTS.

**MEDOC ESPAÑOL** de CORRAL HERMANOS, Santander, Muñillo 29, y Betinosa. Este acreditado vino, tanto en la isla de Cuba como en la América del Sur, compite con el mejor Burdeos, por la pureza y riqueza alcoholica natural.—Precio en Santander, 8 sales botella sin casco.

EN 3.000 REALES se vende un bonito faeton con capota y tornos. Para más detalles dirigirse á don Manuel García Ansorena, Cabezón de la Sal.

**IMPRESA, LITOGRAFIA, ENCUADERNACION** de EL ATLANTICO. Se hacen todos los trabajos referentes á estos ramos con esmero y economía. 1, PLAZA DE LA LIBERTAD 1

LA SORDERA CURADA.

Un muy interesante libro de 132 páginas sobre la sordera.—Ruidos de la cabeza.—Cómo se pueden curar en casa.—Se remite franco por el Correo, 30 céntimos.—Dirigirse al Dr. Nicholson, 24, Carmen, Madrid.

ALBUM DE LA MONTAÑA.

Esta preciosa obra que acaba de ver la luz pública, y ha merecido ya gran aceptación en toda la provincia y resto de España, se halla de venta al precio de diez pesetas, en la librería de Luciano Gutiérrez, San Francisco, y en el establecimiento de don Francisco Fons, Ribera, 9.

17, BLANCA, 17,

GÉNEROS DE PUNTO PARA ABRIGO en camisetas, calzoncillos, medias y calcetines, sayas, etc., etc. ESPECIALIDAD EN ESTE RAMO. CAMISERIA a DE HIGUERA Y BLANCHARD, 17, Blanca, 17.

CORRESPONDENCIA.

Madrid 20.

Sr. Director de EL ATLANTICO.

Ya he anunciado que están satisfechas las aspiraciones de la Coruña y cometido el atentado, esto es: que firmó el ministro la real orden que deseaban los gallegos, declarando el lazareto de Oza de carácter general y habilitándolo para todas las operaciones cuarentenarias, exactamente lo mismo que los de Mahón, San Simón y Pedrosa, con la única limitación de no ser admitidos aquellos buques que no hayan tenido á bordo caso confirmado de cólera morbo, fiebre amarilla ó peste levantina.

Y esto sólo mientras se hacen las obras necesarias para garantir la salud pública que una vez que estén hechas las obras cesará la limitación.

Eso que por todo el mundo se consideraba imposible, eso que el ministro declaró en el Congreso que no lo haría sin los requisitos necesarios, está hecho.

De los informes—indispensables—del Consejo de Sanidad se ha prescindido, como se ha prescindido también del informe del Director general del ramo, Sr. Baró, que considera un peligro para la salud pública la habilitación del lazareto de Oza.

Ha cumplido con su deber el señor Baró, y hay que reconocerlo.

El ministro había dado su palabra á los diputados gallegos de dictar la real orden y la cumplió.

No lo hizo antes porque con las Cortes abiertas no se libraba del obstáculo que habían de poner los diputados de Santander.

Pero en cuanto se cierren las Cortes—les dijo—la firmaré, y, en efecto, la firmó.

Estaba para salir el ministro. Su señora le esperaba abajo en el coche.

Se presentaron los señores Folla y Puga, diputados de la Coruña, y en seguida, haciendo esperar á su señora un cuarto de hora, el señor Capdepón hizo poner en limpio la real orden y la firmó.

Media hora después la telegrafaban regocijados á la Coruña diputados y corresponsales coruñeses. Ellos me lo dijeron y no tardé en confirmar la noticia por el más autorizado conducto.

En la reunión que tuvieron ayer los ministros después de la salida de la corte, hablaron solamente de los viajes de la Reina y de los suyos también.

Hé aquí el programa convenido: La corte parece seguro que saldrá de La Granja para San Sebastián el día 4 de agosto, permaneciendo en dicho punto hasta la primera quincena de septiembre. A primeros de éste irá la Reina á Bilbao á inaugurar el ferrocarril de Zumárraga, visitando al propio tiempo los astilleros del Nervión, donde presenciará la colocación de la quilla al crucero Infanta María Teresa.

En el mes de agosto visitará también S. M. el acorazado *Pelayo*, que vendrá á un punto que no se ha fijado aún, de la costa del Norte.

El señor Sagasta tiene el propósito de ir algunos días á tomar las aguas de Alzola, y en el resto del verano tendrá como residencia fija Madrid, pero irá con mucha frecuencia á San Sebastián, permaneciendo al lado de la corte todo el tiempo que le sea posible.

El ministro de Estado, luego que termine la jornada de la Granja, irá á su castillo de Mos, en la provincia de Pontevedra.

El ministro de Marina estará de jornada con la corte en San Sebastián.

El de Hacienda irá probablemente á tomar las aguas de Mondariz y también el de Ultramar saldrá á baños.

Los de Guerra y Fomento no saldrán de Madrid.

No se asusten ustedes; pero... hoy ha habido sesión en el Congreso.

El último debate político ha puesto en claro que, para el mayor esplendor de las discusiones y lucimiento de los oradores, hace falta mejorar las condiciones acústicas del salón donde se reúnen los diputados.

La sesión de hoy, que un aficionado á comparaciones llamaría sesión de mojiganga, ha tenido por objeto hacer estudios sobre la manera de alcanzar aquella mejora.

La concurrencia era por el estilo de la que suele asistir á la discusión de presupuestos. El número de los curiosos muy escaso, por no haberse anunciado oportunamente el programa de la sesión.

Ha presidido el señor Alonso Martínez; ha habido preguntas, pero sin respuesta, porque el banco azul estaba desierto, y algunos diputados de los que no despegan los labios en toda la legislatura se han animado hasta pedir la lectura de artículos del reglamento.

Para ensayar el efecto de todo ello, se había comenzado por revestir de tapices los muros del salón. Hecha la prueba, ¿cuál creeran nuestros lectores que ha sido el resultado? Debieran adivinarle, tratándose de un sistema que esencialmente consiste en que los hombres no piensen del mismo modo. El resultado ha sido un debate sobre si se oye mejor ó se oye peor.

Los dos bandos sostienen con fé sus respectivas opiniones, de las que no sabemos si cederán á virtud de nuevos ensayos, acordados esta tarde para otras sesiones.

En la de hoy han abundado los detalles curiosos y los incidentes cómicos.

—Pido que se lea un artículo del reglamento,—dijo un diputado que no habla.

—¿Para qué?

—Para que se me oiga y para *debutar*.

(Risas.)

—Señor presidente, diga usted algo—exclamó el marqués de...

—¿Y yo qué voy á decir?—contestó Alonso Martínez.

—Cualquier cosa.

—Vaya, vaya, señores, esto no puede resultar: para que resulte hay que armar jaleo.

Resulta, pues, que no ha habido nada de importancia.

Una excepción ha sido la presencia del general López Domínguez, que bien pronto fué rodeado por cuantas personas había en

el salón, ante las cuales ha dicho el general que su actitud no ha cambiado ni se han hecho trabajos cerca de él para ingresar en el partido liberal.

Los ministros han marchado á la Granja.

Durante su viaje hablarán de los asuntos que han de ser tratados en el Consejo que mañana celebrarán en aquel real sitio.

Se da como seguro que dejarán resueltos muchos expedientes, algo de economías y la combinación de alto personal.

Los señores Capdepón y Chinchilla regresarán mañana por la noche.

Los demás ministros, el lunes por la mañana.

Acompañado de su señora ha salido esta noche para Biarritz don Antonio Cánovas del Castillo.

A última hora se ha recibido un telegrama de Cádiz anunciando que el submarino estaba haciendo pruebas de inmersión fuera de los caños del dique.

B.

EXTRANJERO.

MÉJICO

Dicen de Méjico con fecha 6 del corriente que la prensa se opone abiertamente al proyecto de establecer en la República una colonia agrícola compuesta de emigrantes de la raza de color de los Estados Unidos y apela al patriotismo del Gobierno para que no consienta se lleve á efecto tal proyecto.

—Varios comerciantes de California han comprado toda la cosecha de naranjas del Estado de Sonora.

—Las autoridades del Estado de Chiapas, siguiendo el ejemplo de las del Estado de Coahuila, han reducido á prisión á varios periodistas, entre ellos el representante de la agencia periodística de «Leacock».

—En breve saldrá para Roma el señor Terrazas, recientemente excomulgado por el arzobispo La Bastide, con el objeto de presentarse en queja ante el Sumo Pontífice contra el citado arzobispo.

—Hoy salió para Europa Mr. Remsen Withehouse, secretario de la Legación norteamericana.

AUSTRIA-HUNGRÍA

El emperador Francisco José saldrá de Viena el 10 de agosto por el ferrocarril del Noroeste, deteniéndose el día siguiente unas horas en Dresde con objeto de hacer una visita al Rey de Sajonia. Por la noche llegará á Berlín, en donde permanecerá hasta el 15 de agosto. Regresará á Viena por Passau é Ischl. Irán acompañando al emperador el conde Kalnocky y el señor de Szegoenyi con un numeroso séquito de personajes civiles y militares.

ESTADOS-UNIDOS

El día 7 del actual fué ordenado en Filadelfia ministro de la iglesia católica el Rev. Mr. Thomas Erwing Sherman, hijo del general William Sherman. La alta posición social ocupada por la familia Sherman así como las de Blaine, Erwing Gillespie, y otras con quienes el joven sacerdote está emparentado hizo que revistiera excepcional importancia la ceremonia.

A las nueve de la mañana de dicho día comenzó ésta en la capilla privada de la residencia arzobispal oficiando su eminencia el arzobispo Ryan.

En la mañana del siguiente día el Rev. Mr. Sherman cantó su primera misa en la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús.

—El día 5 del corriente se falló en Nueva York el pleito promovido por dos Compañías de Seguros contra la empresa «White Star», por pago de las mercancías que, aseguradas por aquéllas, conducían los vapores *Celtic* y *Britannic*, los cuales tuvieron hace tiempo un terrible choque, de que oportunamente dimos cuenta en EL ATLANTICO.

El juez Brown falló en favor de las Compañías de Seguros y condenó á la empresa de vapores al pago de la mercancía perdida, así como las costas, fundando su decisión en que primeramente los vapores, á pesar de la densa niebla, iban á toda máquina; segundo,

por haber cambiado ambos buques de rumbo ignorando la exacta posición que ocupaban; y tercero, porque no pararon la máquina al oír los silbidos á unos tres cuartos de milla. El juez declara nula la condición que impone la compañía á todo embarcador de no ser responsable de averías ocasionadas por accidentes motivados por negligencia por parte del capitán ó oficialidad del buque.

ALEMANIA

Es un hecho ya la adquisición de minas en la Lorena por la casa de Krupp. El gran industrial de Hessen acaba de comprar las minas de Langenberg, con sus dependencias, conservando en ellas á los empleados que había hasta ahora. Espérase que se aumentará el número de altos hornos. La circunstancia de tener ya el señor Krupp propiedades mineras en la Lorena y de que probablemente las seguirá aumentando, hace abrigar grandes esperanzas de que contribuirá mucho á dar mayor impulso á las obras de canalización del Mosela.

—El emperador Guillermo llegó en la mañana del viernes al cabo Norte. El tiempo estaba hermoso, pero la mar muy agitada. El termómetro Reaumur marcaba 5 grados sobre cero. Se dieron las órdenes para regresar el mismo día.

—No está todavía fijada la fecha de la salida del canciller para Kissingen. El conde Herbersto de Bismark irá á Varzin por unos días.

—Algunos periódicos, entre ellos la *Gaceta Nacional*, insisten en anunciar la llegada del zar á Berlín á fines de agosto.

INGLATERRA

El ministro de la Guerra dió lectura el viernes en la Cámara de los Comunes á un despacho de Mr. Grenfell, general en jefe de las tropas inglesas en Egipto. El despacho, que fué expedido el día 16, está concebido en estos términos: «Wadeljumi contesta de la siguiente manera á la proclama en que le pedía que se rindiera: «Vuestras fuerzas no son nada para mí. Rendíos y os protegeré. Acordáos de Hicks y Gordon.»

El general Grenfell dice además que las fuerzas enemigas están al parecer bien alimentadas.

—Como en un reciente discurso hubiese acusado Mr. Salisbury á Mr. O'Brien de haber dicho en 30 de septiembre de 1888 que debía quitarse la vida á cuantos se instalaban en haciendas cuyos colonos hubieran sido expulsados, el célebre diputado irlandés asegura que tal imputación es falta, y reclama diez mil libras esterlinas de daños y perjuicios.

LO DE LAS ESCALAS.

LA REAL ORDEN

Con motivo de la instancia presentada en este ministerio por don Domingo Gascón, representante de la Sociedad anónima Lazareto de la Coruña, solicitando que se prorrogue hasta el 30 de abril del año próximo el plazo para la terminación de las obras del lazareto de Oza, á que se refieren las reales órdenes de 20 de noviembre de 1888 y de 18 de marzo último, por la imposibilidad que ha habido de practicar trabajos durante el actual período cuarentenario, y que se declare este lazareto de carácter general; quedando, por consiguiente, habilitado para la práctica de todas las operaciones cuarentenarias autorizadas en los de Mahón, San Simón y Pedrosa, con la limitación de no ser admitidos aquellos buques que hayan tenido á bordo algún caso confirmado de cólera morbo asiático, fiebre amarilla ó peste levantina, interin no se verifiquen las obras necesarias para garantir convenientemente la salud pública.

Considerando atendible, por la razón en que se funda, la petición de prórroga para la terminación de las obras:

Considerando que no hay inconveniente sanitario en prescindir de todas aquellas restricciones de carácter mercantil, que determinaron la condición de regional del establecimiento, mientras queden garantidos los intereses de la salud:

Considerando que las limitaciones de or-

den sanitario, tales como la de que no pueden practicar cuarentena en este lazareto los buques que durante su viaje hayan tenido algún caso confirmado de cólera, fiebre amarilla ó peste de levante, y la de que no se permita la entrada en el mismo á otros buques cuando en el establecimiento haya alguna persona invadida de cualquiera de dichas enfermedades, han de subsistir, como en la solicitud se indica, mientras no se verifiquen en el lazareto todas las obras necesarias para garantizar convenientemente la salud pública:

Considerando que el Gobierno está facultado por la legislación para prescribir en todo tiempo, cuando el interés sanitario lo exija, las prácticas cuarentenarias que en su naturaleza y extensión deban cumplirse en esta clase de establecimientos, teniendo presentes las condiciones materiales de cada uno, su situación, concurrencia de buques y demás circunstancias que puedan influir en perjuicio de la salud, adoptando cuantas disposiciones crea oportunas, sin limitación de ninguna clase;

El Rey (Q. D. G.), y en su nombre la Reina regente del reino, ha tenido por conveniente disponer que se acceda á la prórroga solicitada para el término de las obras á que se refieren las mencionadas reales órdenes, y que se declare el lazareto de Oza de carácter general; quedando, por consiguiente, habilitado para la práctica de todas las operaciones cuarentenarias que se cumplan en los lazaretos de Mahón, San Simón y Pedrosa, con la limitación única de que no sean admitidos aquellos buques que hayan tenido á bordo caso confirmado de cólera morbo asiático, fiebre amarilla ó peste de levante, interin no se verifiquen en dicho establecimiento todas las obras que sean necesarias para garantizar convenientemente la salud pública.

De real orden lo digo á V. S. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 18 de julio de 1889.

RUIZ Y CAPDEPÓN.

Sr. Gobernador de la provincia de la Coruña.

LOS PUGILISTAS YANKEES

El asunto magno de que se ocupan los periódicos de Nueva York, que ayer recibimos, es el combate entre los pugilistas John L. Sullivan y Jake Kilrain, que debía tener efecto el día 8 del corriente en un lugar situado dentro de un radio de cien ó doscientas millas de la ciudad de Nueva Orleans. Como ese radio incluye territorios de cuatro Estados, los gobernadores de tres de ellos: los de Nueva Orleans, Misisipi y Alabama habían expedido proclamas para prohibir que en sus respectivas jurisdicciones tuviese efecto la lucha, y se ha invocado el auxilio de la milicia para impedirlo. El gobernador de Arkansas ha seguido el ejemplo de sus colegas y prohibió el combate en su Estado, declarando que empleará cuantos medios le proporcione la ley para prohibirlo.

Para eludir la vigilancia de las autoridades de Misisipi, empuñadas en prender á los futuros combatientes á su paso por el Estado con dirección á Nueva Orleans, Sullivan y Kilrain, con sus amigos, atravesaron aquel territorio en trenes expresos y como alma que lleva el diablo, llegando sin contratiempo á Nueva Orleans.

El día 8 salieron de dicha ciudad en sendos trenes con intención de pernoctar en algún punto de la vía, y salir al romper el alba para el lugar del combate.

A última hora se descubrió haberse erigido la liza en Richburg, Misisipi, á 130 millas de Nueva Orleans, y el gobernador del Estado mandó á las autoridades locales que impidiesen la lucha, empleando para el caso las tropas á su disposición. El sheriff de Richburg se había apostado en Louisiana, cerca de la frontera de Luisiana, con una compañía de infantería y una batería de artillería, dispuesto á cortar el paso á los combatientes y espectadores.

El número de éstos se calcula entre dos y tres mil, y los billetes para el espectáculo, cuyo precio primitivo era de 15 y 10 pesos, se han llegado á cotizar á 40 pesos.

El producto total del mismo se calcula en unos 30.000 pesos.

LOS RIGIDOS

El telégrafo ha anunciado el éxito del nuevo drama de Echegaray, estrenado en Barcelona; y seguramente agradecerán los lectores que les anticipemos lo más culminante de la obra, indicando su argumento.

¿cómo se puede adorar, y al mismo tiempo dudar, y al mismo tiempo creer! Yo sé que eres noble y pura: que tiene más transparencia el cristal de tu conciencia, que el cristal de tu hermosura!

El juez de instrucción del partido de Potes, anuncia la venta en pública subasta de una mina, radicante en término de Santibáñez, procedente de embargo y tasada en 15 pesetas; acto que tendrá lugar en aquel Juzgado el día 28 del próximo agosto.

S. E. por el ejército, marina y voluntarios. El efecto producido, sorprendente. Al día siguiente visitó el cuartel Reina Mercedes, y á su presencia ha efectuado el regimiento España, número 4, varias evoluciones con gran precisión.

Iluminación general de la Alameda y velada amenizada por la banda militar; Las funciones y espectáculos que se anuncian aparte.

SECCION DE NOTICIAS.

La guardia civil del puesto de Pozazal detuvo el viernes, en el pueblo de Fombellida, del Ayuntamiento de Enmedio, á Juan González y González, de 39 años de edad, casado, Nicanor González y González, de 26 años de edad, soltero, Gorgonio Polanco González, de la propia edad y estado, Rogelia Polanco González, de 20 años, soltera, é Isidora González Iglesias, de 44 años, casada; vecinos todos ellos y naturales de dicho pueblo de Fombellida; entre los cuales se promovió una reyerta, resultando heridas de gravedad la Isidora y la Rogelia.

Noticias de Cuba. Las noticias de Cuba que ayer recibimos alcanzan al 6 del corriente. El gobernador general señor Salamanca se encontrata en Santiago de Cuba el 29 de junio visitando el magnífico hospital militar.

Correo local. Las ferias.—¿Qué lástima! La lluvia, cayendo menuda pero incesantemente desde las once de la mañana, deslució las ferias, como la romería de Revilla, las excursiones al Astillero y el paseo del Sardinero.

Conciertos.—Los de hoy son las siguientes: Café Cántabro. Norma, sinfonía.—Bellini. Ilusión, valse.—Waldteufel. Danza de las Bacantes.—Gounod. Puritanos, fantasía.—Bellini. Serenata Morisca.—Chapí. Todo ó nada.—Waldteufel. Café Ancora. Otello, sinfonía.—Rossini. Tercer acto de Hernani.—Verdi. Romanza y mazurka.—Dancla. Bailables de Hugonotes.—Meyerbeer. Florinda, capricho.—Espinosa. Todo amor, polka.—Gomis.



ANUNCIOS ESPECIALES.

Rebaja del 20 por 100 a los suscriptores.

Rebaja del 20 por 100 a los suscriptores.

M...DICO-HOMEOPATA. Visi- tas dentro y fuera de la ciudad. Consultas por escrito. Se remiten medicamentos por correo. Recibe de 12 a 1 y de 4 a 7 t. Dr. Gifré, Compañía, 22.

Obrador de mármoles de MIGUEL DE LA LASTRA, Alameda número 4—Casa especial para lápidas y objetos sepulcrales, prontitud, esmero y economía en toda clase de trabajos.

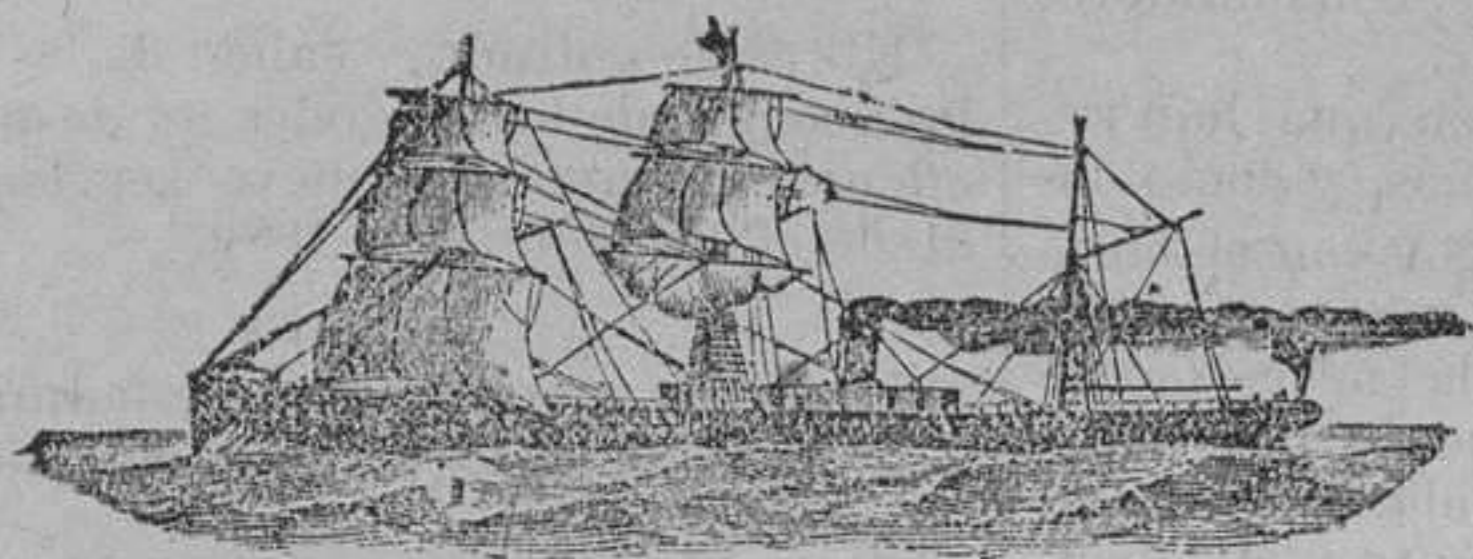
L...andro, fotógrafo. Plaza Vieja, 4. Retratos. Ampliaciones. Reproducciones. Pinturas, Vistas, etc. Depósito de placas y artículos fotográficos. Se opera con cualquier tiempo, de 9 a 5.

Fotografía artística de ZENÓN QUINTANA.—Blanca, 28.—Teléfono n.º 12. Retratos de todos tamaños, vistas y pinturas al óleo.—Ampliaciones superiores y económicas.

TINTURA MEJICANA DEL RAYO. Tela preparada para pintar. DROGUERIA DE SARO. 15. Blanca, 15.

BAÑOS DE JEHEVARRÍA. Espartero, 7, Está abierto al público.

Compagnie Générale Transatlantique. VAPORES-CORREOS FRANCESES.



VIAJES RAPIDOS DIRECTOS A LA

HABANA Y VERACRUZ.

DOS SALIDAS MENSUALES LOS DIAS 5 Y 22.

El 22 del actual, saldrá de este puerto el magnífico vapor de 3.600 toneladas, al mando de su capitán DE KERSABIEC, SAINT GERMAIN. El 5 de agosto, el vapor capitán DECHAILLE CHATEAU QUEM

Admiten carga y pasajeros, para los que tienen espaciosas cámaras; á los de 3.ª clase, se les dá pan fresco y vino todos los días.

A BORDO HAY COCINEROS Y CRIADOS ESPAÑOLES. Se dá excelente trato y habla español.

Siguiendo los servicios establecidos anteriormente, el 27 saldrá PARA COLON Y ESCALAS con combinación para todos los puertos del Pacífico, el vapor de 2.900 toneladas y 2.000 caballos de fuerza, LABRADOR.

El día 18 del corriente saldrá de este puerto para Burdeos y el Havre, el vapor y el 29 del mismo para Saint Nazaire, el vapor CANADÁ, LAFAYETTE.

Esta Compañía asegura las mercancías que se embarcan en sus vapores previniéndolo previamente. Para más informes, dirigirse á sus Consignatarios en Santander, señores Vial e hijo, Muelle, 30. Teléfono número 58.

LA BANDERA ESPAÑOLA.

LÍNEA DE VAPORES-CORREOS ESPAÑOLES ENTRE SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA.

SALIDAS QUINCENALES

para la Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.

VAPORES DESTINADOS A ESTE SERVICIO.

Table with columns for ship names and dates: Navarro, Santanderino, Gaditano, Gallego, Encartado, Euskaro, Murciano, Castellano, Catalán.

Saldrá de este puerto el 24 de julio salvo impedimento imprevisto, el magnífico y rápido vapor nombrado

MURCIANO,

Admite carga á flete y pasajeros. Para más informes dirigirse á sus consignatarios los señores don Elías Yllera é Hijos, Muelle, 19.—Teléfono número 46.

NORDDEUTSCHER LLOYD. COMPAÑIA DE VAPORES-CORREOS LLOYD NORTE ALEMAN.

Para Montevideo y Buenos Aires directamente.

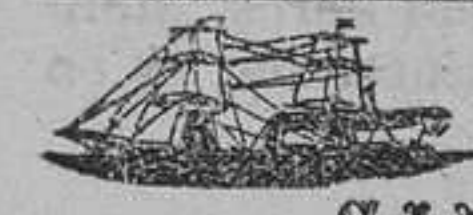
Saldrá de la Coruña el día 31 del corriente mes de julio el magnífico y rápido vapor de 4.000 toneladas y 1.000 caballos de fuerza

STRASSBURG.

Admite carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

A los pasajeros de 3.ª clase se les dá vino y pan fresco en todas las comidas, siendo los gastos de transporte desde Santander á la Coruña por cuenta de la Compañía.

Para informes y obtener billetes de pasaje dirigirse á los agentes en Santander señores Carlos Hoppe y C.ª, Muelle, núm. 17.



PRIMITIVA LÍNEA DE VAPORES ENTRE

SANTANDER, BILBAO Y BURDEOS

por los vapores

FOMENTO, PROGRESO Y UGARTE NÚMERO 1.º

Salidas fijas entre Santander y Bilbao todos los jueves y domingos de ambos puertos.

Admiten carga, pasaje y encargos, á precios económicos. Consignatario don Santiago Ontañón, Muelle, 16.—Teléfono núm. 40.

LÍNEA DE VAPORES SERRA

Y COMPAÑIA DE NAVEGACION LA FLECHA

Servicio semanal de vapores correos ENTRE SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA.

CAROLINA, FRANCISCA, LEONORA, BENITA y ALICIA. EDUARDO, GUIDO, HUGO, ENRIQUE, PEDRO y FEDERICO.

SALEN DE SANTANDER TODOS LOS MIÉRCOLES

PARA HABANA Y MATANZAS,

Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Guantánamo, Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gibara y Nuevitas.

Los vapores nombrados á continuación, serán despachados como sigue, admitiendo carga y pasajeros para

Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos..... Leonora el 24 de julio.

Consignatario en Santander don Francisco Salazar, sucesor de don Cándido Herrera, Muelle, número 5.—Teléfono número 57.

VERDADERO JARABE

DE ERNESTO PAGLIANO.

Este tan renombrado Jarabe preparado por el Profesor ERNESTO PAGLIANO, de Nápoles, es el mejor purgativo de la sangre, purga sin irritar, y sobre todo se usa con gran resultado en todas las enfermedades de la piel.

Desconfiar de las muchas falsificaciones bajo el mismo nombre. Depositarios en Santander, señores Pérez, Molino y Compañía, droguería, calle de los Tableros, 1, 3 y 5.

PACIFICSTEAM NAVIGATION COMPANY SERVICIO REGULAR DE VAPORES para el Brasil, la Plata y el Pacífico.

Próximas salidas de los magníficos vapores de esta Compañía.

De Burdeos el 26 de junio y el 9 y 23 de julio. De Coruña, el 28 de junio y el 11 y 25 de julio. Para Riojaneiro, Montevideo, Buenos-Aires y puertos del Pacífico. Dirigirse para informes á los señores Dóriga é Hijos y Botín, Santander.

Advertisement for 'CURACION CIERTA' medicine for nervous diseases, listing symptoms like epilepsy and convulsions, and mentioning 'HENRY MURE' as the manufacturer.

Advertisement for 'MANOPAN' music store, located at Calle de la Blanca, 34, in Bilbao, featuring a piano illustration.

Advertisement for 'THE QUADRANT TRICYCLE CO.' featuring a tricycle illustration and text about Birmingham and product quality.

EUGENIO QUIJANO. Relojero.—Velasco, número 1. JUNTO AL BANCO DE ESPAÑA.

BAÑOS MINERALES DE ELORRIO (VIZCAYA). DOS GRANDES ESTABLECIMIENTOS LLAMADOS BAÑOS VIEJOS Y BAÑOS NUEVOS.

Detailed text describing the mineral waters of Elorrio, their health benefits, and the facilities provided for visitors.

CROMOS, Magnífico surtido para anuncios, tarjetas, menús, felicitaciones, etc. Imprenta de EL ATLANTICO, Libertad, número 1, Santander.

MOTORES HIDRAULICOS. Desde la fuerza de 50 caballos, hasta lo justo para el servicio doméstico y movimiento de pequeños talleres.

EL ATLANTICO. PERIÓDICO DIARIO. Plaza de la Libertad, número 1.

Table with subscription rates: 'PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN' and 'TARIFA DE ANUNCIOS' listing prices for different regions and ad types.

BIBLIOTECA ECONÓMICA, JURÍDICO-MERCANTIL POR DON PAULINO DE AYALA Y G. DE JUNGUETTE ABOGADO.

DERECHO MERCANTIL O CARTERA DEL COMERCIANTE. Contiene cuantas noticias interesa conocer á las personas dedicadas al tráfico mercantil...

CÓDIGO DE COMERCIO. Comentado con claras explicaciones al alcance de cuantas personas se dedican á la profesión mercantil...

ENCICLOPEDIA Ó LEGISLACIÓN COMPLETA DE COMERCIO. Contiene el Código comentado, con claras explicaciones...

REGLAMENTO DEL REGISTRO MERCANTIL Y BOLSAS DE COMERCIO. Contiene los aranceles de registradores, agentes de cambio y bolsas...

TRATADO COMPLETO TEÓRICO-PRÁCTICO DE PROCEDIMIENTO CRIMINAL, JUICIOS VERBALES Y ASUNTOS MERCANTILES.

AGUA DE AZAHAR. COMP. FABRIL TENA. SEVILLA. RECONOCIDA como la mejor por su exquisita fragancia y virtudes medicinales...



Columnas de hierro.

Se hacen de todas medidas y de diferentes estilos. Hay una colección de modelos de los cuales se remitirán dibujos al que lo solicite...

VINOS FINOS.

En la tienda de la calle de Atarazanas, número 3, debajo de la fonda de la señora Viuda de Redón...

MAPA ESPECIAL DE LA PROVINCIA DE SANTANDER

DIVISIÓN PARA AYUNTAMIENTOS Y PARTIDOS JUDICIALES Libertad, número 1.

Se remite franco al que envíe una peseta en sellos de franqueo.

NO MÁS MANCHAS. Agua de Bayona. Este líquido quita radicalmente toda clase de manchas...

INVENCION NUEVA. MUEBLE RARO.

Se vende uno que de noche es cama y de día es armario de luna. En el taller de carpintería de Alejandro Alaña y Francisco Amiano...